



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DE SANTO ANGEL, DEL PLENO EL DÍA 17 DE JULIO DE DOS MIL DIECIOCHO.

En Santo Angel, a diecisiete de julio de dos mil dieciocho, siendo las veinte horas y treinta y cinco minutos, en el Salón Multiusos del Centro Cultural de esta pedanía, se reúne el Pleno de la Junta Municipal para celebrar Sesión Ordinaria, con la presencia del Presidente D. Jerome van Passel asistido por el Secretario-Administrador D. Carmelo Martínez Fernández que ejerce las funciones otorgadas por el Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos.

Asisten los Sres. Vocales integrados en los siguientes Grupos Políticos:

Por el Grupo Municipal del Partido Popular:

D^a. Josefa López Marín
D. Juan Jesús González Gurillo
D^a. Raquel Jiménez Aliaga

Por el Grupo Municipal Socialista:

D. Jerome van Passel
D. Eric Clemente Figueira

Por el Grupo Municipal de Ciudadanos:

D. Joaquín Ballester Fernández
D. Miguel Angel Alburquerque Hernández

Por el Grupo Municipal de Ahora Murcia:

D. Antonio Sánchez Sánchez

Por la AA.VV. Ntra. Sra. del Carmen:

D^a. Dolores Rodríguez Martínez

No asiste:

Por el Grupo Municipal de Cambiemos Murcia:

D. Francisco Serrano López

Abierta la sesión, una vez comprobado la existencia del quórum necesario para que pueda ser celebrada, se proceden a examinar los asuntos incluidos en el Orden del Día.

1.- Aprobación si procede de actas de sesiones anteriores (ordinaria de 08/05/2018 y extraordinarias de 18/06/2018/ y 26/06/2018).

En este punto, el Sr Presidente pregunta a los vocales de la Junta si hay alguna aclaración o corrección a esas actas, contestando la portavoz del Grupo Popular, respecto al acta de 8-5-18, que el informe del Sr. Presidente no se presenta para hacer un discurso político ni campaña electoral ni política del Partido al que pertenece sino para informar de lo hecho en la pedanía y las gestiones realizadas desde el último Pleno.



Añade el Sr. Presidente que en el Pleno donde se aprobaron las subvenciones también hay que mencionar y aprobar en su caso las subvenciones denegadas, según tabla siguiente:

SOLICITUDES DE PROYECTOS A DENEGAR.

SOLICITANTE	PROYECTO	IMPORTE SOLICITADO €	PLAZO DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO	OBSERVACIONES
ESCUELA DE MONTAÑA DE SANTO ANGEL	Actividades de senderismo, trekking, barranquismo, escalada y carreras montaña	8.900	Año 2018	No documentación actualizada a fecha de presentación de solicitudes (art. 4 Bases)
CLUB BALONCESTO SANTO ANGEL	Entrenos semanales y participación por equipos	2.800	Año 2018	No documentación actualizada a fecha de presentación de solicitudes (art. 4 Bases)
CENTRO DE LA MUJER DE SANTO ANGEL	Curso de pintura y viajes culturales a La Unión y Teruel y Albarracín	4.400	Año 2018	No documentación actualizada a fecha de presentación de solicitudes (art. 4 Bases)
CENTRO SOCIAL DE MAYORES DE SANTO ANGEL	Viajes culturales, Semana Cultural....	20.000	Año 2018	No documentación actualizada a fecha de presentación de solicitudes (art. 4 Bases)

Pasando a la votación de las actas, quedan aprobadas por unanimidad de los vocales asistentes, salvo la abstención del vocal de Ahora Murcia en el acta de 8 de Mayo (por no asistir) y la abstención del vocal del Grupo Socialista D. Eric Clemente en el acta de 18 de junio (por no asistir a la misma).

2.- Informe de gastos desde el último Pleno ordinario y acumulado de gastos.

En este punto el Sr. Presidente da cuenta de los siguientes gastos realizados desde el último Pleno ordinario:

Fase	Fecha	Aplicación	Importe	Texto Libre
RC	27/06/2018	2018 0 947 9240 21000	60,50	947-REPOSICION ARQUETA JARDIN DE LOS NARANJOS-Nuevo Hemahe,SL
RC	08/05/2018	2018 0 947 9240 21200	2.861,65	947-ELIMINACION GOTERAS Y RESTAURAR VIGA ASEO INFANTIL COLEGIO- Nuevo Hemahe,SL
RC	08/05/2018	2018 0 947 9240 21200	1.635,92	947-REPAR.FONTANERIA, ALBAÑILERIA Y CERRAJERIA EN COLEGIO-Opimur,SL
RC	13/06/2018	2018 0 947 9240 21200	225,24	947-TRABAJOS DE PINTURA EN EL COLEGIO-Hermon,SL
			4.722,81	
RC	05/06/2018	2018 0 947 9240 22609	847,00	947-TREN TURISTICO PARA EL DIA 9/6/18-Calyfornia Zephyr,SL
RC	04/07/2018	2018 0 947 9240 22609	640,00	947-CICLO CINE SUSPENSE EN JULIO 2018, DISEÑO CARTEL Y PROYECCIONES-Asoc.Cultural 13 Huérfanos



RC	04/07/2018	2018 0 947 9240 22609	536,66	947-SERV.CONTROL LUCES-SONIDO CICLO CINE VERANO EN C.CULTURAL- Salzillo Serv,SL
			2.023,66	
RC	09/05/2018	2018 0 947 9240 22617	3.173,83	947-ILUMINACION EXTRAORDINARIA F.PATRONALES 2018-Elecfes,SL
RC	10/05/2018	2018 0 947 9240 22617	1.327,37	947-ABANICOS, SOMBREROS Y CINTAS PARA F. PATRONALES 2018-Antonia Vázquez Tortosa
RC	16/05/2018	2018 0 947 9240 22617	1.815,00	947-ACTUACION MUSICAL FUSSION SHOW EL 9-6-18- Espect.Casablanca,SL
RC	05/06/2018	2018 0 947 9240 22617	302,50	947-ALQUILER ESCENARIO PARA FIESTAS-Mutiusos MD
RC	19/06/2018	2018 0 947 9240 22617	4.610,10	947-ALQUILER CARPA,SILLAS, ESCENARIO,TOBOBAN Y MAJORETT F. PATRONALES-Espect.Fussion
RC	19/06/2018	2018 0 947 9240 22617	1.815,00	947-ACTUACION SALVA ORTEGA EN FIESTAS PATRONALES PEDANIA
RC	19/06/2018	2018 0 947 9240 22617	2.299,00	947-LIBROS DE FIESTAS SANTO ANGEL 2018-Gallegraf,SL
RC	19/06/2018	2018 0 947 9240 22617	1.452,00	947-ALQUILER SONIDO Y PANTALLA LED ACTUACION LINE ARRAY FIESTAS- José Ruiz Mercader
RC	19/06/2018	2018 0 947 9240 22617	4.235,00	947-ACTUACION ORQUESTA ROYAL MUSIC FIESTAS PEDANIA-Espect. Casablanca,SL
RC	19/06/2018	2018 0 947 9240 22617	1.210,00	947-ACTUACION DE ""REBOBINA"" EN F. PATRONALES PEDANIA-Asoc.Proescena
RC	19/06/2018	2018 0 947 9240 22617	1.815,00	947-ACTUACION GRUPO LOS HAPPYS EN F. PATRONALES-Antonio Hidalgo
RC	19/06/2018	2018 0 947 9240 22617	3.206,50	947-ALQUILER SONIDO E ILUMINACION FIESTAS PEDANIA-S&J,,SL
RC	19/06/2018	2018 0 947 9240 22617	232,32	947-SERIGRAFIA Y BORDADO PARA BANDAS REINAS FIESTAS-Antonia Vazquez
RC	19/06/2018	2018 0 947 9240 22617	3.025,00	947-SONORIZACION Y REALIZACION NOCHE ESPAÑOLA EN FIESTAS PEDANIA-Asoc. Casablanca
RC	20/06/2018	2018 0 947 9240 22617	2.178,00	947-DISPARO CASTILLO FUEGOS ARTIFICIALES F. PATRONALES- Pibierzo,SL
RC	20/06/2018	2018 0 947 9240 22617	1.936,00	947-CANTAJUEGOS Y ORQUESTA REYES DEL SOL PARA F. PATRONALES-Murcia Eventos,SL
RC	20/06/2018	2018 0 947 9240 22617	800,00	947-ENCIERRO DE TOROS INFANTIL PARA F. PATRONALES-Murcia Eventos,SL
RC	21/06/2018	2018 0 947 9240 22617	477,68	947-SEGURO RESPONS. CIVIL FIESTAS PATRONALES SANTO ANGEL-Seguros Ges,SA
RC	27/06/2018	2018 0 947 9240 22617	1.650,00	947-ASISTENCIAS SANITARIAS PARA DIF. EVENTOS FIESTAS-Grupo Siren
RC	27/06/2018	2018 0 947 9240 22617	600,00	947-SERV. ASISTENCIA SANITARIA F. PATRONALES-Protec. Civil El Palmar



RC	28/06/2018	2018 0 947 9240 22617	284,35	947-MEDALLAS Y AZULEJO CALLE MEJOR ENGALANADA PARA F. PATRONALES.Trofeos Muñoz
RC	04/07/2018	2018 0 947 9240 22617	484,00	947-ALQUILER CARROZA TRONO REINA DESFILE F. PATRONALES-Juan Pedro Belando
RC	05/07/2018	2018 0 947 9240 22617	145,20	947-ALQUILER DE VALLAS Y PORTE PARA F. PATRONALES PEDANÍA-Carrasco,SA
RC	05/07/2018	2018 0 947 9240 22617	1.800,00	947-ACTUACIONES AGRUP. MUSICAL LA FUENSANTA DE PATIÑO EN F. PATRONALES
40.873,85				

RC	09/05/2018	2018 0 947 9240 22699	595,32	947-RECOPIACION E INFORMACIÓN-REPORTAJES Hª Y CULTURA PEDANIA PAG.WEB-Shema Comunicación,SL
----	------------	-----------------------	---------------	---

INVERSIONES

RC	08/05/2018	2018 0 947 9240 6090017	1.796,85	947-SUMINISTRO Y COLOCACION DE SEÑALES PIPICAN JARDINES JUAN CARLOS I, C/MORERAS Y OTROS-Opimur,SL
RC	30/05/2018	2018 0 947 9240 6090017	3.908,30	947-FABRICACION ROTULOS FELICES FIESTAS Y ESCUDO PEDANIA-Elecfes,SL
RC	27/06/2018	2018 0 947 9240 6099917	1.465,79	947-CONSTRUCCION VADO PEATONES MINUSVALIDOS C/ TIERNO GALVAN
RC	08/05/2018	2018 0 947 9240 6190017	497,92	947-REPOSICION VALLA ENTRADA GALERÍA C/ DEL TEJO-JT Obras Pub.y Serv, S.L
RC	15/05/2018	2018 0 947 9240 6199917	2.069,10	947-REPOSICION SUMIDEROS EN C/ CASTILLO DE LA LUZ-Nuevo Hemahe,SL
9.737,96				

RESUMEN:

GASTOS CORRIENTES Y SUBVENCIONES

Créditos Totales consignados	Retenciones de Crédito	GASTADO RC+A	Créditos disponibles
109.619,00	77.672,73	70,86%	31.946,27

CAPITULO VI INVERSIONES

Créditos Totales consignados	Retenciones de Crédito	GASTADO RC+A	Créditos disponibles
95.936,55	25.475,63	26,55%	70.460,92

En este punto interviene la portavoz del Grupo Popular, preguntando dónde se van a guardar los rótulos de las fiestas, contestando el Sr. Presidente que se van a guardar en el Centro Municipal, así como por la recopilación, información y reportajes para la página web de la pedanía, contestando el Sr. Presidente que forma parte de un Taller de Patrimonio que se hace en la pedanía y que ese gasto es por el trabajo de profesionales que redactan los artículos, reportajes, etc. en base a la información suministrada por los vecinos y que después se suben a esa página web.



Por su parte el vocal de Ahora Murcia indica que hay facturas muy altas, faltan más presupuestos para hacer esos gastos y que no se está cumpliendo una Moción aprobada en esta JM por la cual debían pedirse 3 ofertas para los gastos superiores a 500 Euros, señalando la representante de la AA.VV. que se han presentado bastantes presupuestos en los gastos de fiestas, que se han traído a la JM los más económicos y que están a su disposición en la AA.VV. para su consulta, contestando el vocal de Ahora Murcia que ha ido varias veces a reuniones de la misma pero que se hace lo contrario de lo que se dice y por tanto no irá más a esas reuniones.

3.- Mociones del Presidente:

- Renovación Convenios deportivos para uso del pabellón en la temporada 18/19.

En este punto, el Sr. Presidente explica que desde el Servicio de Deportes se ha enviado documento para la renovación de convenios deportivos para uso del Pabellón en la temporada 18/19 (que se incorpora al acta como documento nº.1) por el Club Baloncesto Santo Ángel-Escuela de Baloncesto y el Club Deportivo Murcia-Escuela de Fútbol Sala en los días y horarios que figuran en el mismo, indicando que el C.B. Santo Ángel también ha solicitado los lunes de 21,30 a 22,30 horas pero en tanto el Servicio de Deportes no resuelva esa petición, procede aprobar ahora los horarios enviados por Deportes.

Por su parte, la portavoz del Grupo Popular señala que está de acuerdo con potenciar el deporte en la pedanía pero sería conveniente también hacer una encuesta para ver las necesidades deportivas reales ya que hay vecinos de esta pedanía que deben desplazarse a otros lugares para hacer deporte, o que no están federados y no pueden hacer uso del pabellón, por lo que deberían dejarse algunas horas libres para que esos vecinos pudieran utilizar el pabellón, contestando el Sr. Presidente que Deportes da permiso en función de las solicitudes presentadas por los clubs deportivos y que esta renovación se ha hecho a la vista de las peticiones presentadas en plazo para ello, estando de acuerdo en que se podría hacer una Moción desde la JM para modificar esos horarios.

Pasando a la votación de la Moción, queda aprobada por unanimidad de los vocales asistentes.

4.- Mociones Conjuntas de los Grupos Socialista y C's:

4.1. Señales de prohibido jugar con el balón en la Plaza del Charco.

En este punto el Sr. Presidente de la J.M. procede a la lectura y breve explicación de la Moción (que se incorpora al acta como documento nº .2), indicando la portavoz del Grupo Popular que más que prohibir habría que concienciar a los vecinos en este tema mediante alguna campaña al respecto, añadiendo el vocal de Ahora Murcia que votará a favor de la Moción siempre que se haga un seguimiento del asunto.

Pasando a la votación de la Moción, se aprueba por 5 votos a favor (vocales asistentes de los Grupos Socialista, C's y Ahora Murcia) y 3 abstenciones (vocales asistentes del Grupo Popular).

4.2. Tráfico Villa Pilar.

En este punto el Sr. Presidente de la JM procede a la lectura de la Moción (que se incorpora al acta como documento nº. 3), indicando la portavoz del Grupo Popular que su



Grupo está a favor de todo lo que se haga para descongestionar el tráfico en la pedanía y que se trata de un asunto de interés general para los vecinos (no sólo de la AA.VV), por lo que debería haberse presentado como Conjunta de todos los Grupos de la JM.

Por su parte, el vocal de Ahora Murcia señala que votará a favor de la Moción, pero debe hacerse un seguimiento en su cumplimiento porque de lo contrario los vecinos seguirán haciendo lo mismo, produciendo los actuales problemas de tráfico en la zona, contestando el Sr. Presidente que esta Moción es sólo una propuesta a Tráfico y un principio para tratar de solucionar este asunto y que serán los Técnicos quienes propongan la solución más adecuada.

Pasando a la votación de la Moción, se aprueba por unanimidad de los vocales asistentes.

4.3. Morera esquina C/ Moreras-Avda. Juan Carlos I

En este punto el Sr. Presidente procede a la lectura de la Moción (que se incorpora al acta como documento nº. 4), indicando la portavoz del Grupo Popular que si la morera tapa completamente el semáforo por qué no se ha comunicado al Ayuntamiento y si es posible hacer una poda para que no crezca hacia el edificio, contestando el Sr. Presidente que se poda el árbol pero al poco tiempo crecen las ramas y surge el mismo problema, por lo que la solución sería su traslado.

Por su parte, el vocal de Ahora Murcia pregunta el por qué de la ubicación del árbol tan cerca del semáforo ya que se sabía que cuando el árbol creciese iba a impedir ver el semáforo, y que votará en contra de la Moción, contestando el Sr. Presidente que ha hablado con los Técnicos del Ayuntamiento y esta solución es la más adecuada, preguntando en este momento la portavoz del Grupo Popular que si el Sr. Presidente tiene la solución por qué ha traído este asunto al Pleno de la J.M. , contestándola que para el traslado, sustitución... de arbolado en pedanías es necesaria la aprobación de la JM.

Pasando a la votación de la Moción, se aprueba por 7 votos a favor (vocales asistentes de los Grupos Socialista, Popular y C's) y uno en contra (vocal asistente del Grupo Ahora Murcia).

4.4. Pabellón Laura Gil.

En este punto el Sr. Presidente procede a la lectura de la Moción (que se incorpora al acta como documento nº. 5), interviniendo la portavoz del Grupo Popular de que ha hablado recientemente con el Concejal de Deportes y este asunto se va a resolver pronto.

Pasando a la votación de la Moción, queda aprobado por unanimidad de los vocales asistentes.

4.5. Petición Protección Civil

Se procede a la lectura de la Moción (que se incorpora al acta como documento nº. 6) por el Sr. Presidente de la JM., indicando la portavoz del Grupo Popular que no son las mejores instalaciones pero lo ve conveniente para el pueblo.

Por su parte, el vocal de Ahora Murcia manifiesta que no ve que muchos esos miembros de Protección Civil vivan aquí y por qué no se ha hecho antes, aparte de que hay poner una antena, por lo que no ve claro el asunto y se va a abstener.



Pasando a la votación de la Moción, se aprueba por 7 votos a favor (vocales asistentes de los Grupos Popular, Socialista y C's) y la abstención del vocal de Ahora Murcia.

4.6. Rocódromo Pabellón.

En este punto el Sr. Presidente procede a la lectura de esta Moción (que se incorpora al acta como documento nº. 7). Abierto el debate, el vocal de Ahora Murcia indica que no entiende por qué ahora se quiere revisar y ponerlo a punto después de tanto tiempo sin usarlo. El Sr. Presidente cede la palabra a un representante de la EMSA, diciendo que se trata de unas instalaciones obsoletas y que su utilización se puede hacer con una pequeña inversión de 50 Euros, que debe hacerse por una empresa especializada en esta materia y después darle el visto bueno por Deportes.

Pasando a la votación de la Moción, se aprueba por unanimidad de los vocales asistentes.

4.7. Suelo comedor y cocina CEIP Santo Ángel.

En este punto, el Sr. Presidente procede a la lectura de la Moción (que se incorpora al acta como documento nº.8), indicando la portavoz del Grupo Popular que el colegio es de la Comunidad Autónoma y el mantenimiento corresponde al Ayuntamiento o en su caso a la J.M., por lo que en el acuerdo se debe poner "Instar a la Comunidad Autónoma....".

Por su parte, el vocal de Ahora Murcia manifiesta que no comprende cómo el Técnico da el visto bueno al suelo de la cocina y comedor del colegio cuando tiene esos problemas comentados en la Moción y no se pone suelo antideslizante para evitar caídas.

Pasando a la votación de la Moción, se aprueba por unanimidad de los vocales asistentes, con la corrección más arriba señalada.

4.8. Láminas fachada Pabellón.

En este punto el Sr. Presidente procede a la lectura de la Moción (que se incorpora al acta como documento nº. 9), indicando el vocal de Ahora Murcia si esas reparaciones se podrían hacer por la misma empresa que va a arreglar el rocódromo, contestando el Sr. Presidente que son cosas distintas que deben hacerse por empresas expertas en la materia.

Pasando a la votación de la Moción, se aprueba por unanimidad de los vocales asistentes.

4.9. Campo de fútbol en el CEIP.

En este punto el Sr. Presidente procede a la lectura de la Moción (que se incorpora al acta como documento nº. 10), contestando la portavoz del Grupo Popular que la idea es buena, habría que profundizar más en este tema y ver quien sería responsable de su uso y al igual que en la Moción 4.7 habría que cambiar el acuerdo en el sentido de "Instar a la Comunidad Autónoma a...."

Por su parte, el vocal de Ahora Murcia indica que lo importante es ver la responsabilidad en caso de accidentes y cómo va a cambiar el uso de la pista para los niños por lo que no viendo el asunto con claridad, va a abstenerse en la votación de esta Moción.



Pasando a la votación de la Moción, con la corrección más arriba señalada, se aprueba por 7 votos a favor (vocales asistentes de los Grupos Popular, Socialista y C's) y una abstención, del vocal de Ahora Murcia.

4.10. Restructurar la Plaza del Charco

En este punto el Sr. Presidente procede a la lectura de la Moción (que se incorpora al acta como documento nº. 11), contestando la portavoz del Grupo Popular que hay cosas más importantes en esta pedanía y que no hay gastar por gastar, no entendiendo de esa remodelación que ahora se pide en la Moción ya que hay otros lugares donde también es necesario hacer una actuación parecida y su Grupo está en contra de ello y votará en contra.

Por su parte, el vocal de Ahora Murcia comenta que es una fuente muy cara y de mal gusto, y su voto será de abstención, preguntando a los demás vocales cuál fué su voto cuando se arregló hace años esa Plaza, con resultado dispar.

Pasando a la votación de la Moción, se aprueba por 4 votos a favor (vocales asistentes de los Grupos Socialista y C's), 3 en contra (vocales asistentes del Grupo Popular) y una abstención (vocal del Grupo Ahora Murcia).

Mociones del Grupo Popular:

4.11. Acondicionamiento Calle de la Farmacia.

En este punto se procede a la lectura de la Moción (que se incorpora en el acta como documento nº. 12) por la portavoz del Grupo Popular, comentando el Sr. Presidente lo hablado sobre este tema con los Técnicos de Tráfico añadiendo la portavoz del Grupo Popular que se aproveche también esta Moción para ver el tema del aparcamiento, indicando el Sr. Presidente que la solución también pasaría haciendo una isleta para facilitar el tráfico, y reponer la acera vieja para hacerla más ancha.

Se procede a la votación de la Moción y se aprueba por 3 votos a favor (vocales asistentes del Grupo Popular) y 5 abstenciones (vocales asistentes del Grupo Socialista, C's y Ahora Murcia).

4.12. Recogida aguas pluviales en C/ del Cuartel.

En este punto la portavoz del Grupo Popular procede a la lectura de la Moción (que se incorpora al acta como documento nº. 13), explicando el Sr. Presidente las gestiones realizadas desde hace meses para solucionar este tema (también para otros puntos de la pedanía) de acuerdo con los Técnicos de Emuasa, así como la petición hecha en mayo pasado para que el Ayuntamiento autorice esas obras.

Por su parte, el vocal de Ahora Murcia indica la falta de previsión en este tema y que los Técnicos no hayan dado una solución al mismo, ya que en Murcia llueve poco pero cuando lo hace produce esos problemas, por lo que se abstendrá en la votación de la Moción.

Pasando a la votación de la Moción, se aprueba por 7 votos a favor (vocales asistentes de los Grupos Popular, Socialista y C's) y una abstención, del vocal de Ahora Murcia.



4.13. Limpieza y reparación de propiedad en C/ del Cuartel.

Se procede a la lectura de la Moción (que se incorpora al acta como documento nº. 14) por la portavoz del Grupo Popular, contestando el vocal de Ahora Murcia que hace tiempo ya se pagó en la C/ de la Viña por la JM el corte de ramas y arbustos que invadían la calle, respondiendo la portavoz del Grupo Popular que eso se hizo por el Ayuntamiento de modo subsidiario y después se mandó la factura al propietario para que la pagara.

Pasando a la votación de la Moción, se aprueba por unanimidad de los vocales asistentes.

Mociones del Grupo Ahora Murcia.

4.14. Colocación mazorcos u otro impedimento en C/ Isidoro de la Cierva.

En este punto el vocal de Ahora Murcia procede a la lectura de la Moción (que se incorpora al acta como documento nº.14), contestando el portavoz del Grupo C's si ha habido petición de los vecinos ya que en todo caso debe existir esa petición al Ayuntamiento, indicando el vocal de Ahora Murcia que se hace cargo del asunto a petición de los vecinos y por qué no se ha hecho peticiones parecidas en otros lugares del pueblo.

Acto seguido, el Sr. Presidente explica el procedimiento en este tipo de peticiones, y que en todo caso los vecinos deben hacer esa solicitud al Ayuntamiento y hacer un seguimiento de la misma cuando tarda en llegar la respuesta.

Pasando a la votación de la Moción se obtiene el siguiente resultado: un voto a favor (vocal del Grupo Ahora Murcia), uno en contra (portavoz del Grupo C's) y 6 abstenciones (vocales restantes de los Grupos Popular, Socialista y C's). Habiendo empate se produce una 2ª votación, con el mismo resultado, decidiendo el voto de calidad del Sr. Presidente, en sentido negativo.

5.- Informe del Presidente.

En este punto el Sr. Presidente informa de las gestiones realizadas para cambiar el nombre a la C/ Federico Servet y, manteniendo el apellido, proponer el nombre de Dr. Servet para esta calle, estando a la espera de lo que diga al respecto la Comisión de calles del Ayuntamiento de Murcia.

6.- Ruegos y preguntas.

No se han presentado.

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las veintidos horas y diez minutos, de lo que como Secretario-Administrador extiende la presente Acta.

VºBº

El Presidente de la Junta Municipal
de Santo Ángel
D. Jerome van Passel

El Secretario-Administrador
D. Carmelo Martínez Fernández

1

PABELLÓN SANTO ÁNGEL 18/19

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
16:00-16:30					
16:30-17:00					
17:00-17:30					
17:30-18:00					
18:00-18:30					
18:30-19:00					
19:00-19:30					
19:30-20:00					
20:00-20:30					
20:30-21:00					
21:00-21:30					
21:30-22:00					
22:00-22:30					



Club Baloncesto Santo Ángel. Escuela de Baloncesto.
Club Deportivo Murcia. Escuela de Fútbol Sala.

MOCIÓN CONJUNTA JUNTA MUNICIPAL SANTO ÁNGEL
“Señales de prohibido jugar con el balón en la plaza del Charco”

Los vocales de la Junta Municipal de PSOE y C's presentan al Pleno ordinario la siguiente moción para su debate y aprobación, si procede, de acuerdo con lo siguiente

MOTIVOS

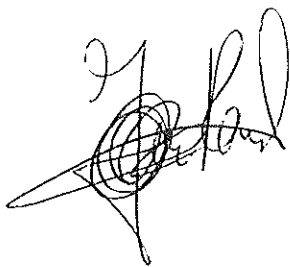
Después de numerosos accidentes y quejas de los vecinos a raíz de los juegos con el en la plaza del charco los grupos arriban mencionados quieren acordar

ACUERDO

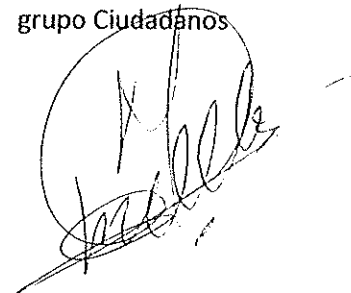
Poner discos en la plaza del Charco de prohibido jugar con el balón, para apoyar a los vecinos afectados y concienciar a los padres de los niños que usan el balón.

En Santo Ángel a 11 de julio de 2018

Fdo: Jérôme van Passel
grupo PSOE



Fdo: Joaquín Ballester Fernández
grupo Ciudadanos



MOCIÓN CONJUNTA JUNTA MUNICIPAL SANTO ÁNGEL
"Tráfico villa Pilar"

Los vocales de la Junta Municipal de PSOE y C's presentan al Pleno ordinario la siguiente moción para su debate y aprobación, si procede, de acuerdo con lo siguiente

MOTIVOS

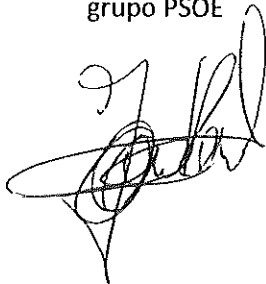
El tráfico al colegio Cristo crucificado (villa Pilar) genera muchos problemas de atascos y exceso de velocidad en el núcleo urbano antiguo del pueblo de Santo Ángel. Desde hace más de dos años, vocales de la junta y la asociación de Vecinos de Santo Ángel están buscando una solución. Hemos hablado con todas las partes implicados (Villa Pilar, Policía Local, Dept. Tráfico y Asociación de Vecinos) y pensamos que hemos encontrado una solución. Proponemos hacer un anillo de tráfico que rodee el centro, que vaya de la avenida Verdolay, calle Rosario, subida por calle Sauce, Alfonso XII, subida de La Luz y bajada por la rambla. Para estudiar esta propuesta desde la gerencia del dep. de Tráfico piden un acuerdo de pleno.

ACUERDO

Instar al Ayuntamiento en concreto el dep. de tráfico a estudiar la posibilidad de crear un anillo de tráfico que rodee el centro, que vaya de la avenida Verdolay, calle Rosario, subida por calle Sauce, Alfonso XII, subida de La Luz y bajada por la rambla.

En Santo Ángel a 11 de julio de 2018

Fdo: Jérôme van Passel
grupo PSOE



Fdo: Joaquín Ballester Fernández
grupo Ciudadanos



**MOCIÓN CONJUNTA JUNTA MUNICIPAL SANTO ÁNGEL
"Morera esquina Calle Moreras / Avda. Juan Carlos I"**

Los vocales de la Junta Municipal de PSOE y C's presentan al Pleno ordinario la siguiente moción para su debate y aprobación, si procede, de acuerdo con lo siguiente

MOTIVOS

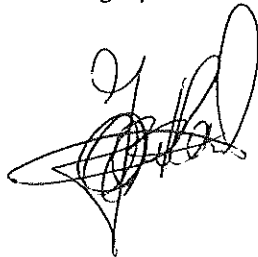
El árbol que está en la esquina de la calle Moreras con Avda Juan Carlos I no solo tapa por completo el semáforo en calle Moreras, sino que también invade la casa de los vecinos con los consiguientes riesgos.

ACUERDO

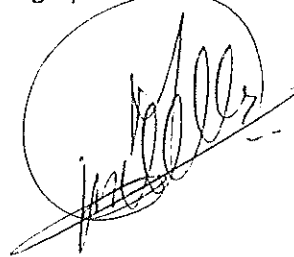
Instar al Ayuntamiento que traslade esa Morera a otra ubicación dentro de la pedanía.

En Santo Ángel a 11 de julio de 2018

Fdo: Jérôme van Passel
grupo PSOE



Fdo: Joaquín Ballester Fernández
grupo Ciudadanos



MOCIÓN CONJUNTA JUNTA MUNICIPAL SANTO ÁNGEL
"Pabellón Laura Gil"

Los vocales de la Junta Municipal de PSOE y C's presentan al Pleno ordinario la siguiente moción para su debate y aprobación, si procede, de acuerdo con lo siguiente

MOTIVOS

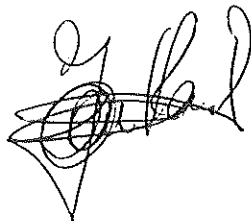
En los Juegos Olímpicos del 2016 el equipo femenino español de baloncesto ganó la medalla de plata. Una de las componentes de este equipo es Laura Gil, ex jugadora del equipo de Baloncesto de Santo Ángel. Un mes después el Ayuntamiento anunció el nombramiento del Pabellón de Santo Ángel "Pabellón deportivo Laura Gil". En noviembre del mismo año el Presidente de esta Junta junto con el Presidente del Club de baloncesto se reunieron con el Concejal de deporte para organizar el nombramiento oficial y poner una placa en el pabellón. El concejal se comprometió a responsabilizarse del asunto y organizar el evento y la Junta aprobó una moción al respecto.

ACUERDO

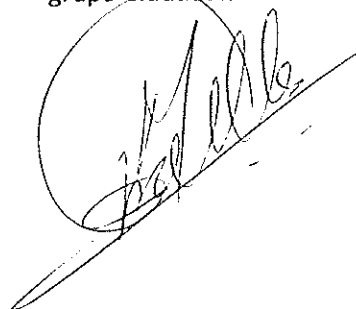
Instar al Ayuntamiento y en concreto a la Concejalía y Deporte a organizar el nombramiento oficial del pabellón a "pabellón deportiva Laura Gil".

En Santo Ángel a 11 de julio de 2018

Fdo: Jérôme van Passel
grupo PSOE



Fdo: Joaquín Ballester Fernández
grupo Ciudadanos



MOCIÓN CONJUNTA JUNTA MUNICIPAL SANTO ÁNGEL
"Petición Protección Civil"

Los vocales de la Junta Municipal de PSOE y C's presentan al Pleno ordinario la siguiente moción para su debate y aprobación, si procede, de acuerdo con lo siguiente

MOTIVOS

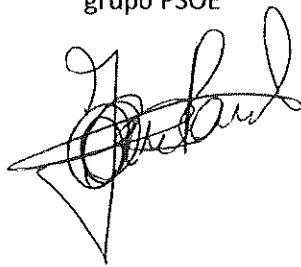
La agrupación municipal de voluntarios de Protección Civil de la cordillera sur ha propuesto al presidente de la junta municipal el uso de las instalaciones municipales del pueblo, en concreto la alcaldía, para trasladar su sede de domicilio. Esto se debe a que una gran mayoría de estos voluntarios viven en esta pedanía.

ACUERDO

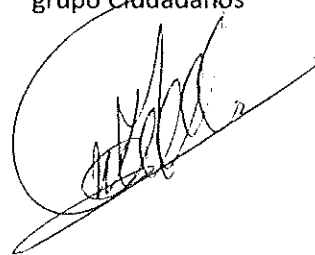
Instar al Ayuntamiento a que conceda los permisos necesarios para este traslado de sede de la agrupación municipal de voluntarios de Protección Civil de la cordillera sur a la alcaldía de Santo Ángel.

En Santo Ángel a 11 de julio de 2018

Fdo: Jérôme van Passel
grupo PSOE



Fdo: Joaquín Ballester Fernández
grupo Ciudadanos



MOCIÓN CONJUNTA JUNTA MUNICIPAL SANTO ÁNGEL "Rocódromo Pabellón"

Los vocales de la Junta Municipal de PSOE y C's presentan al Pleno ordinario la siguiente moción para su debate y aprobación, si procede, de acuerdo con lo siguiente

MOTIVOS

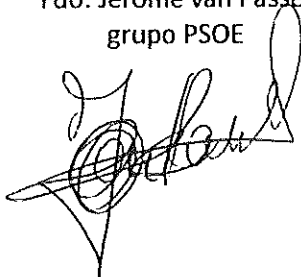
El Rocódromo de Santo Ángel tiene cierta edad y muchos años sin usar. Para poder usarlo hace falta una pequeña inversión pero sobre todo una revisión y certificación. A principios de 2017 una delegación del AMPA del CEIP de Santo Ángel, EMSA (Escuela de Montaña de Santo Ángel) y de la Junta Municipal han tenido una reunión con el Concejal de Deportes y Salud para volver a poner en marcha el Rocódromo en el pabellón de Santo Ángel para que los niños de la pedanía puedan usarlo y aprender a escalar. A todo esto hay que añadir que en la Pedanía hay mucha afición al senderismo escalada. Desde aquella reunión con el concejal no hemos recibido información alguna sobre lo pedido. Y varias llamadas e intentos por parte de la AMPA EMSA y la Junta se quedaron en nada.

ACUERDO

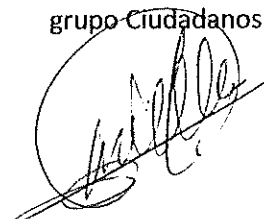
Instar al Ayuntamiento y en concreto a la Concejala y Deporte a que a corto plazo se haga posible la revisión y certificación y si hace falta modificación del rocódromo para que los niños de la pedanía puedan disfrutar y aprender a escalar.

En Santo Ángel a 11 de julio de 2018

Fdo: Jérôme van Passel
grupo PSOE



Fdo: Joaquín Ballester Fernández
grupo Ciudadanos



MOCIÓN CONJUNTA JUNTA MUNICIPAL SANTO ÁNGEL
"Suelo comedor y cocina CEIP Santo Ángel"

Los vocales de la Junta Municipal de PSOE y C's presentan al Pleno ordinario la siguiente moción para su debate y aprobación, si procede, de acuerdo con lo siguiente

MOTIVOS

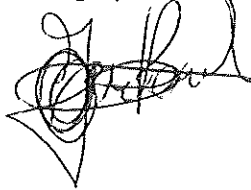
Desde ya tiempo la AMPA, y personal de la cocina del Colegio Público (CEIP Santo Ángel), a raíz de múltiples caídas de niños y personal de cocina (la última vez en junio 2018, se ha caído la cocinera, durante la visita del Concejal de Educación) por el suelo que resbala mucho cuando esta mojado.

ACUERDO

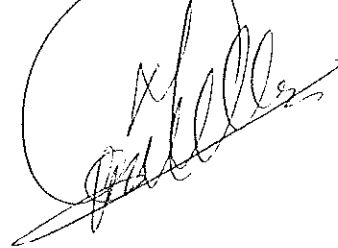
Instar al Ayuntamiento, en concreto la Concejalía de Educación, de tomar interés en el asunto y cuanto antes, preferiblemente antes de que empiece el nuevo año escolar, cambiar esta situación para que ya no forma un peligro para los alumnos, profesores y personal de la cocina.

En Santo Ángel a 11 de julio de 2018

Fdo: Jérôme van Passel
grupo PSOE



Fdo: Joaquín Ballester Fernández
grupo Ciudadanos



9

MOCIÓN CONJUNTA JUNTA MUNICIPAL SANTO ÁNGEL
"Laminas fachada pabellon"

Los vocales de la Junta Municipal de PSOE y C's presentan al Pleno ordinario la siguiente moción para su debate y aprobación, si procede, de acuerdo con lo siguiente

MOTIVOS

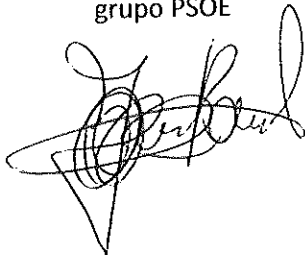
En ambos lados del pabellón deportivo de nuestro pueblo, en concertó en la parte arriba hay laminas para regular la temperatura dentro el pabellón que necesitan manteamiento o ser remplazados. El presidente de la Junta en una reunión en la concejalía junto con el presidente del CB Santo Ángel en el 2016 presento fotografías de la situación donde el concejal explico que el arreglo corresponde a la concejalía.

ACUERDO

Instar al Ayuntamiento y en concreto a la Concejalía y Deporte de arreglar, reponer las laminas en ambos lados arriba en la fachada del pabellón de deporte de Santo Ángel

En Santo Ángel a 11 de julio de 2018

Fdo: Jérôme van Passel
grupo PSOE



Fdo: Joaquín Ballester Fernández
grupo Ciudadanos



**MOCIÓN CONJUNTA JUNTA MUNICIPAL SANTO ÁNGEL
"Campo de futbol del CEIP"**

Los vocales de la Junta Municipal de PSOE y C's presentan al Pleno ordinario la siguiente moción para su debate y aprobación, si procede, de acuerdo con lo siguiente

MOTIVOS

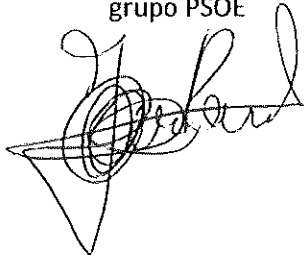
El colegio público de Santo ángel dispone actualmente de una pista deportiva que los niños usan para jugar al futbol entre otras cosas. Esta pista solo es posible usarla mientras el colegio está abierto, como es lógico. Debido a la falta de espacios de ocio para los niños del pueblo, estos invaden esta pista los fines de semana para jugar al fútbol saltando la verja del colegio, con los consiguientes riesgos que esto supone para su integridad física.

ACUERDO


Instar al Ayuntamiento a remodelar las instalaciones del colegio de forma que esta pista pueda ser usada por los niños del pueblo fuera del horario de colegio sin que peligre su integridad física.

En Santo Ángel a 11 de julio de 2018

Fdo: Jérôme van Passel
grupo PSOE



Fdo: Joaquín Ballester Fernández
grupo Ciudadanos



**MOCIÓN CONJUNTA JUNTA MUNICIPAL SANTO ÁNGEL
"Reestructurar la plaza del Charco"**

Los vocales de la Junta Municipal de PSOE y C's presentan al Pleno ordinario la siguiente moción para su debate y aprobación, si procede, de acuerdo con lo siguiente

MOTIVOS

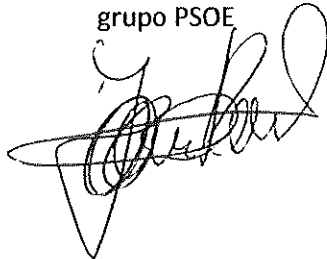
La plaza del Charco es la plaza principal y entrada más importante del pueblo. En el centro de la plaza hay una fuente que marca mucho esta plaza de manera negativa por sus motes, y el espacio que ocupa. Y por lo tanto afecta negativamente a nuestro pueblo. Por la importancia que ocupa esta plaza dentro nuestro pueblo, reflejado por varias mociones aprobadas por esta Junta, queremos modificar la fuente central de la plaza. Sobre gustos no queremos discutir pero sí sobre un espacio útil que ocupa la fuente. Porque con la modificación de la fuente podemos conseguir un espacio útil para nuestro pueblo. Útil para actividades culturales y de ocio.

ACUERDO

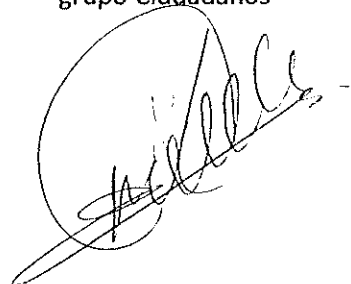
Instar al Ayuntamiento de remodelar la fuente de la plaza del Charco de Santo Ángel de tal manera que a la hora quitar los choros del agua la plaza queda diáfano para el uso de actividades culturales, festivos o los mercadillos de los domingos.

En Santo Ángel a 11 de julio de 2018

Fdo: Jérôme van Passel
grupo PSOE



Fdo: Joaquín Ballester Fernández
grupo Ciudadanos



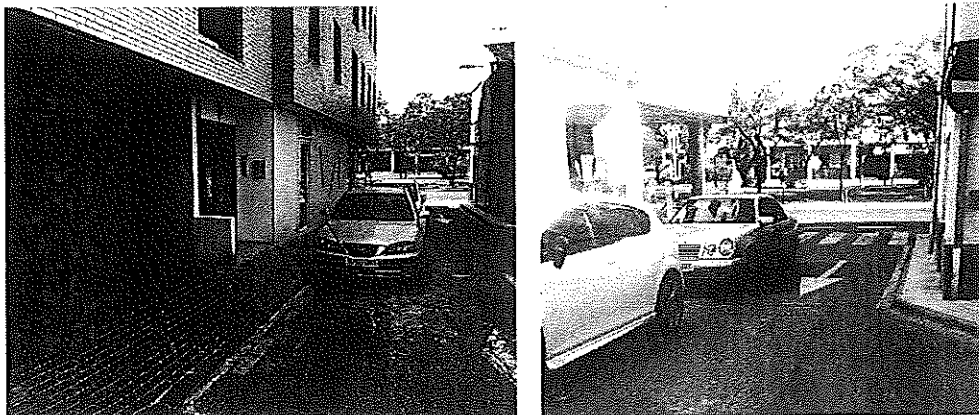


17

Josefa López Marín, portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular en la Junta municipal de Santo Ángel, presenta para su debate y aprobación la siguiente MOCIÓN

Acondicionamiento Calle de la Farmacia

Vecinos de Residencial San Antonio tienen sus aparcamientos en la Calle Farmacia. Esta calle, es de un solo sentido, y es frecuente que se aparque en la misma, aunque es prohibido y ello está señalizado con una línea amarilla. Dichos vecinos, no pueden entrar a sus garajes por esta circunstancia, ya que para entrar en la misma deberían entrar por otra calle en dirección prohibida, con lo que puede conllevar a una infracción. La acera de la derecha se podría ensanchar, lo que permitiría que por la acera pudiese pasar una silla de ruedas o un carricoche, con ellos facilitarían el acceso a la farmacia, y se evitarían los continuos problemas que tienen la comunidad de vecinos de Residencial San Antonio.



ACUERDO

Que la Junta Municipal de Santo Ángel realice las actuaciones oportunas para adecuar que la acera pueda ser transitada por sillas de ruedas y carricoches.

Santo Ángel a 4 de Julio 2018

Fdo: Josefa López Marín

Portavoz grupo Popular en Junta Municipal de Santo Ángel



13

Josefa López Marín, portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular en la Junta municipal de Santo Ángel, presenta para su debate y aprobación la siguiente MOCIÓN

Recogida de Pluviales

La calle Cuartel en días de lluvia torrencial, es una confluencia de ramblas, que en algunos casos provoca que el agua entre en alguna vivienda. Esto es debido a la confluencia y cambio de pendientes entre calles, fundamentalmente la rambla que baja por la calle Isaac Peral, que debido a la pendiente el agua es conducida a la calle San Pio en donde suele entrar e inundar un garaje desembocando en la calle Cuartel.

ACUERDO

Que la Junta Municipal de Santo Ángel, ejecute las obras aconsejadas por los técnicos del Ayuntamiento a la mayor brevedad posible.

Santo Ángel a 11 de Julio 2018

Fdo: Josefa López Marín

Portavoz grupo Popular en Junta Municipal de Santo Ángel



14

Josefa López Marín, portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular en la Junta municipal de Santo Ángel, presenta para su debate y aprobación la siguiente MOCIÓN

Limpieza y reparación de propiedad

La propiedad situada en el número 4 de la Calle del Cuartel está ocasionando molestias a los vecinos debido a su abandono, con presencia de ratas y maleza. Llegando dicha maleza a las terrazas de la planta primera de los edificios. También uno de los muros de que recae sobre la Calle de la Viña, está en aparente estado de ruina (Fotos Anexas).

ACUERDO

Que se inste por parte del Ayuntamiento a la propiedad, a la limpieza de la parcela y que se supervise el muro, al objeto de evitar posibles daños a personas y a la vía pública en caso de derrumbe. Dichas actuaciones se han de ver a la mayor brevedad, y en su caso que el Ayuntamiento las ejecute subsidiariamente con carácter de urgencia.

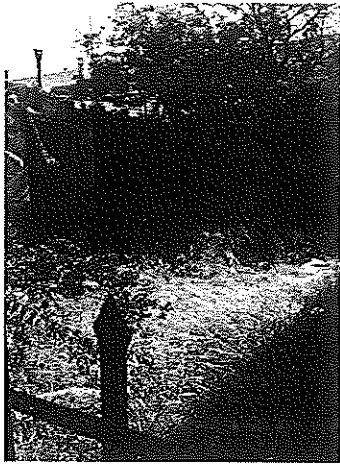
Santo Ángel a 10 de Julio 2018

Fdo: Josefa López Marín

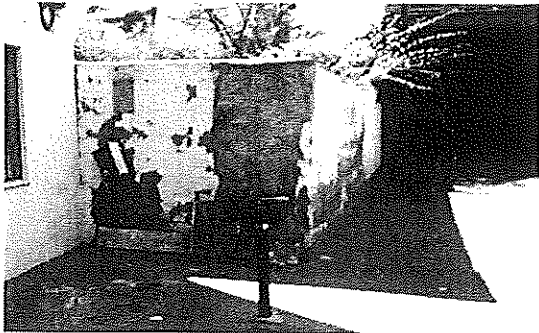
Portavoz grupo Popular en Junta Municipal de Santo Ángel



14



Fotos 1 y 2: Estado de la parcela con diversa maleza



Fotos 3 y 4: Estado actual del muro en la calle de la Viña



15

GRUPO MUNICIPAL AHORA MURCIA
JUNTA MUNICIPAL DE SANTO ÁNGEL
(MURCIA)

Antonio Sánchez, como vocal de Ahora Murcia en la Junta Municipal de Santo Ángel (Murcia), presenta al pleno la siguiente moción.

COLOCACIÓN DE MAZORCOS U OTRO IMPEDIMENTO

MOTIVOS

Después de haber solicitado, hace ya alrededor de dos años, la colocación de mazorcos u otro cualquier impedimento, en la calle Isidoro de la Cierva, en la cochera, junto al número 40, para poder girar tanto a la entrada como a la salida sin problemas, dada la estrechez de la calle, y no haber sido satisfecha dicha petición

Mi grupo propone a la Junta el siguiente

ACUERDO

La colocación de dos mazorcos, que dejen el espacio suficiente y posibiliten la entrada y salida de coches de dicho garaje.

En Santo Ángel, a 12 de julio de 2018

El Vocal: Antonio Sánchez